



PONENCIA: EXPERIENCIA DE UNA PROPUESTA ALTERNATIVA A LA CRIANZA DE PORCINOS CON BASURA: "Programa Metropolitano Parque Porcino Manchay".

POR: Ing. Juan Vaccari Chávez.
Director Ejecutivo IDMA.

Introducción.

Hoy como ayer, hace más de 10 años nos encontramos conversando sobre la misma problemática: la "crianza de cerdos con basuras o en botaderos de basura". Las autoridades municipales de hoy como ayer se preocupan por encontrar una salida integral o parcialmente integral a este grave problema que, como todos saben, ponen en riesgo la salud humana tanto de los consumidores como de los propios "chancheros" y sus familias.

El tema no es nuevo y las alternativas tampoco las son; muchos países han encontrado soluciones a este problema hace más de 40 años.

Cuando en el año 1986, frente a las campañas desatadas por el Ministerio de Salud, de Agricultura y el diario El Comercio planteando ERRADICAR las "chancherías clandestinas" y eliminar a los más de 70,000 cerdos; el IDMA con criterio social y técnico planteó al Municipio de Lima Metropolitana una propuesta de solución, sin tener, en esos momentos, conocimientos de la existencia de experiencias en otros países y de bibliografía específica. Primó más la voluntad de encontrar salidas viables antes que los criterios represivos.

Esta propuesta que se tituló: "Propuesta de Solución Frente al Problema de las Chancherías Clandestinas" (elaborada en ese entonces por el actual director ejecutivo del IDMA) fue tomada con mucho entusiasmo por el Municipio de Lima, creándose por Decreto de Alcaldía N° 006 del 24 de noviembre de 1986, el Programa Metropolitano Parque Porcino Manchay.



Hoy como ayer coincidimos en buscar soluciones y estamos como estuvimos en aquella época: empezando por un evento que permita entender el problema, intercambiar experiencias y buscar soluciones, con todos los involucrados en el tema aunque en el Foro Taller en la cual estamos participando, abarca temas más amplios relativos a la Recuperación Ambiental del Río Chillón.

No pretendo cansarlos desarrollando aquí toda la propuesta conceptual y técnica ya que tendrán en sus manos copias de tres documentos básicos: uno de ellos es la Propuesta que presentó IDMA al Municipio de Lima (Abril 1986), el otro titulado "Alimentación Animal con Residuos" (1987), el extracto de un libro titulado "Producción de Cerdos en Climas Templados y Tropicales" y el documento "Normas para las Actividades a Desarrollarse en el Parque Porcino Manchay".

Por lo tanto, sólo me limitaré a narrar brevemente en qué consistió la experiencia del Parque Porcino Manchay y los problemas que se suscitaron en el camino.

PROCESOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA METROPOLITANO PARQUE PORCINO MANCHAY.

La idea central tanto del Municipio de Lima como del IDMA era encontrar soluciones rápidas al problema de cerca de 400 "chancherías clandestinas", que en su mayoría estaban ubicadas en los botaderos de basura en distintos distritos. En aquella época decíamos: *"analizando con cabeza fría el problema de las chancherías y de los botaderos de basura, es posible encontrar salidas técnicas que no perjudiquen sustancialmente a las familias que se dedican a esta actividad, ni que perjudiquen a la salud de la población y por otro lado, ayudar a eliminar por lo menos un 40% de los desperdicios domésticos vía alimentación de cerdos"*.

Tanto el Municipio como el Ministerio de Agricultura calculaban que existían cerca de 70,000 cerdos en el sistema y 1,500 criadores en todo Lima. Por tanto el problema no era tan simple de manejar. Los términos que se usaban eran erradicación y reubicación. Había dos clases de chancherías: las ubicadas en botaderos de basura y otras en no botaderos pero a las cuales se les llevaba basura para alimentar cerdos, fomentando que algunos camiones municipales se desviasen de su ruta hacia esas chancherías.

Frente al problema de la reubicación el IDMA planteó lo siguiente: *" a nuestro entender una alternativa viable en el breve plazo es la eliminación de los botaderos de basura como los de Chuquitanta, Chivateros, Oquendo, Lobatón...Eliminando la "fuente de alimento", las chancherías tendrán que*



autoreubicarse y adaptarse a las nuevas condiciones. Con respecto a las chancherías que no están en los basurales, permanecerían en el mismo lugar pero bajo nuevas formas de crianza." Por lo tanto, planteábamos la necesidad de trasladar a un número importante de criadores a un lugar que fijaría la Municipalidad y dejar a otros en sus lugares, bajo normas de crianza más higiénicas. El planteamiento incluía la premisa de una acción concertada con todas las personas involucradas en la problemática, informar a los "criadores" de los planes, alternativas que estaba analizando el Municipio y al mismo tiempo, informarlos sobre las implicancias de sus sistemas de crianzas, a la salud pública y a la salud de sus propias familias.

Luego del primer acuerdo, el Municipio de Lima Metropolitana adjudica un terreno de 84 hás. ubicado en la quebrada de Manchay distrito de Pachacamac, para la construcción del Parque Porcino Manchay al cual se trasladarían "voluntariamente" un primer contingente de "chancheros" con el apoyo total del Municipio.

El Municipio y los criadores aceptaron la propuesta técnica del IDMA de alimentar a los cerdos con residuos orgánicos cocidos a 100°C por 30 minutos.

Si bien era y es una propuesta sencilla, sin embargo, cambiaba radicalmente el sistema antihigiénico anterior, donde el cerdo "buceaba" en la basura para encontrar algo que comer con el eminente peligro de contraer enfermedades, algunas de ellas transmisibles al hombre, como paracitosis y la cisticercosis.

En tal sentido la Municipalidad creó un **órgano autónomo** que viabilizara la idea de parques porcinos: el "Programa Metropolitana de Parque Porcino Manchay", cuyo Consejo Directivo además de estar compuesto, obviamente por regidores y funcionarios del municipio, incluía dos representantes de la Asociación de Criadores del Parque Porcino Manchay y un ente consultor donde estaba el IDMA.

Para llevar adelante el proyecto, el Programa ...se comprometía a lo siguiente:

- Entregar a cada criador un lote de 1,680 m². Aquí se incluyó al IDMA que construiría una granja experimental.
- Apoyarlos en la elaboración de los planos y en la construcción de las granjas, con un aporte mínimo de los criadores y un crédito blando.
- Destinar un camión de gran tonelaje que llevara residuos orgánicos del mercado de frutas y otros al Parque Porcino, 4 veces por semana.
- Darles apoyo legal para regularizar su situación de "ilegales".



- Brindarles capacitación y asesoría técnica vía convenio con el IDMA.

Los criadores se comprometieron fundamentalmente a lo siguiente:

- Construir sus granjas lo más pronto posible.
- Cocinar los residuos proporcionalmente distribuidos de acuerdo a las normas establecidas.
- Asistir periódicamente a los cursos de capacitación.
- Recoger puntualmente residuos de restaurantes y hoteles autorizados por el Municipio y trasladarlos hasta el Parque Porcino.
- Seguir un plan estricto sanitario diseñado por el IDMA y Agricultura.
- Ir paulatinamente mejorando genéticamente su ganado.

Inicialmente se instalaron en el Parque porcino unos 70 criadores con sus respectivas familias con un promedio de 3,500 cerdos. El Municipio se encargó del traslado.

El Programa Metropolitano Parque Porcino Manchay tuvo planes más ambiciosos luego de la visita a Cuba para conocer sus experiencias en Parques Porcinos Municipales, que ya venían funcionando más de 20 años en ese entonces(1987). Cuba venía manejando 1' 200,000 cerdos bajo el sistema de residuos orgánicos tratados.

El Programa contrató los servicios de un experto cubano para que realizara un estudio de las potencialidades del Parque, la instalación de una planta de tratamiento y procesamiento de residuos similar al usado en Cuba, una planta de biogas, y un camal.

Hay que mencionar que el Parque Porcino estaba proyectado para albergar a 350 criadores; la primera etapa comprendía a 150 con una producción aproximada de 2,600 TM de carne, lo que teóricamente justificaba económica y ambientalmente el proyecto.

Dificultades y Desencantos.

Un primer y grave problema que tuvo que enfrentar el proyecto, cuando todo parecía ir viento en popa, fue el litigio por los terrenos que el Municipio había asignado para construir el Parque Porcino. Litigio primero con el Municipio de Pachacamac y luego con una "Comunidad Campesina" que decían que tenían los títulos de propiedad de esos terrenos desde hacía más de 150 años. El Programa



Metropolitano y la Asociación de Criadores se enfrascaron en un largo y engorroso proceso legal.

Por otro lado, el nuevo gobierno municipal(1987) demoró mucho en entender la propuesta y apoyarla (4 meses). Lo que ocasionó desánimo en los criadores, reduciéndose el número de 95 a 45; quienes a su vez, tuvieron que enfrentarse en condiciones desfavorables a los matones contratados por la parte litigante.

Ya a fines de 1989 solo era el IDMA quien seguía apoyando a los 35 criadores que quedaron y que llegaron a un acuerdo con los "comuneros".

Ya no se contaba con el apoyo del camión para llevar la comida a Manchay...las condiciones cada día se hacían más difíciles...y finalmente el municipio se desentendió y se frustró el Programa y proyecto.

La granja piloto manejada por el IDMA demostró la viabilidad técnica de la propuesta, cumpliendo sus objetivos y fue transferida a los porcicultores que quedaron a comienzos de 1991.

Conclusiones:

1. Un programa y proyecto como el que se propuso y ejecutó, tiene que estar inmersos dentro de un plan más amplio y de muy largo plazo para que no se trunque con los cambios de autoridades municipales.
2. El proyecto tiene que ser parte del tratamiento integral de la basura que como plan debe tener los municipios, tal como sucede en muchos países y en el sistema cubano; es decir, qué hacer con todos los componentes de la basura, si estamos dispuestos a reusarlos, segregándolos desde donde se produce y llevar a la disposición final (relleno sanitario) una menor cantidad de desechos y darle mayor vida útil al mismo.
3. Definitivamente está probado la viabilidad del sistema de alimentación con residuos orgánicos tratados para cerdos(ver documento aparte).
4. Sigo creyendo que la solución a las chancherías que subsisten de la basura, son los Parques Porcinos Municipales que garanticen el tratamiento de solo residuos orgánicos de mercados, hoteles, comedores populares, cuarteles, viviendas, etc. y que a su vez, rompa con la "mafia" que maneja directamente el "negocio" de la basura.

Gracias.



Instituto de
Desarrollo y
Medio Ambiente

Juan
Director
IDMA.

Vaccari

Ch.
Ejecutivo